ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID LORENA SOTO PARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.453.524	CONTRATO No.	635-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIONEGRO, GT ANTIOQUIA - CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para el periodo que comprende el informe: * Estrategias de atención: - Se realizó convocatoria telefónica, mediante mensajes de voz, texto y WhatsApp a las PPR para garantizar su asistencia en el mes correspondiente. - Se ha implementado la posibilidad de asistir con familiares, a actividades grupales y/o asesorias individuales; posibilitando diferentes horarios diurnos y nocturnos para garantizar la asistencia a las actividades, teniendo presente no interrumpir sus actividades laborales y/o académicas. - Se realizó sensibilización, fomentando la permanencia de las PPR, PPR-E e IF en el proceso de reintegración y reincorporacion, para avanzar y lograr en su debido tiempo la culminación exitosa. * Traslados internos y a otros GT:

PROCESO	INGRESOS	EGRESOS
RUTA REGULAR	3	16
RUTA ESPECIAL		
EX FARC	1	
TOTAL	4	16

Ingresos interno: 50-00101.
Ingresos externos: 24-00596, 1736-10, 2474-08.
Egresos internos: 11-00995, 2528-04, 0332-10, 0174-08, 22-02459, 0741-13, 1397-04, 2286-06, 2732-04, 1453-08, 21-00101, 0930-08, 11-00773, 0452-04, 0172-08, 1305-07.

* Población asignada:

POBLACION ASIGNADA			
ESTADO	RUTA REGULAR	RUTA ESPECIAL	EX FARC
ACTIVO	17	6	6
INACTIVO	1		
CAMBIO DE PROCESO	2		
CULMINADOS	254		
EI POR ABANDONO	2		
EI POR CAUSAL	6		
SUSPENDIDO	7		
TOTAL	301		

* Asistencias e Inasistencias:
- Se realizó la atención mensual convocando al 100% de las PPR, PPR-E e IF activas e inactivas asignadas, con una asistencia de 24 PPR e Inasistencia de 6 PPR. Evidencia: Obligacion 1 - Asistencias e Inasistencias marzo.

Código Individuo	Nombres Completos	Estado de la persona	Tipo de proceso	Justificación de Inasistencia
0411-06	JEFFERSON EDUARDO RUIZ	Activo	Res 0754 de 2013	La PPR no se presento a la actividad, pese a que fue confirmada, no cancelo, ni presento excusas.
60-10602	JHON FREDY BLANDON AREIZA	Activo	Decreto Ley 899 de 2017	No fue posible establecer comunicacion con el IF para confirmar o cancelar asistencia.
60-06027	JUAN ALCIDES BLANDON AREIZA	Activo	Decreto Ley 899 de 2017	No fue posible establecer comunicacion con el IF para confirmar o cancelar asistencia.
1899-07	NORBEY DE JESUS GALLEGO VALENCIA	Inactivo	Res 0754 de 2013	La PPR no se presento a la actividad, pese a que se le informo no cancelo, ni manifesto dificultades.
20-00863	OSCAR DARIO GUSMAN USUGA	Activo	Res 0754 de 2013	La PPR informo traslado para el municipio de San Pedro de los Milagros, pero la profesional de la zona no logro contactarlo para programarle actividad.
60-02126	WEIMAR ALBERTO BLANDON AREIZA	Activo	Decreto Ley 899 de 2017	No fue posible establecer comunicacion con el IF para confirmar o cancelar asistencia.

2.Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el presente periodo: * INSTRUMENTOS - Se diligencio 1 linea base a PPR 05-00006. Evidencia: Obligacion 2 - Linea Base. - Se realizaron 10 encuestas de habitat a PPR 0001-16, 0014-18, 0623-16, 11-01864, 09-00389, 0674-16, 0721-13 y PPR-E 34-00300, 11-00755, 05-00006. Evidencia: Obligacion 2 - Encuesta Habitat. * BIE - Se aplicaron 3 instrumentos de seguimiento a unidades de negocios, asi: 1 ISUN1 a PPR 2539-08, 2 ISUN3 a PPR 1646-10 y 0390-09. Evidencia: Carpeta: Obligacion 2 y 7 - ISUN.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el periodo que comprende el informe: - Se realizo seguimiento telefonico a PPR en etapa de estabilizacion, asi: Evidencia: Obligacion 3 - SEGUIMIENTO LLAMADAS ESTABILIZACION - Marzo

Coda/Carnet PPR - PPRE	Nombre PPR - PPRE	Meses en el Proceso	No. Asistencias Presenciales	No. De Registros telefonicos o encuentros virtuales	Estado del PDT
1766-06	HECTOR JULIO LOAIZA PEREZ	12	2	2	EVALUADO
0311-08	JORGE HUMBERTO HINCAPIE CASTAÑEDA	11	2	2	EN EJECUCION
0096-18	JESUS ESTEBAN LONDOÑO CARUPIA	10	2	2	EN EJECUCION

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID LORENA SOTO PARRA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.453.524 — CONTRATO No. 635-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIONEGRO, GT ANTIOQUIA - CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	2609-08	FERMIN ANTONIO CANO CARDONA	9	2	2	EN EJECUCION
	05-00006	JUAN MAURICIO ARISTIZABAL RAMIREZ	1	4	4	EN ELABORACION

- Se ha establecido, según los tiempos, el estado a cada plan de trabajo, así:

PPR - PPR-E asignados Objeto de PdT			Estados del PdT		
Estabilización	Ruta	Total	En Ejecución	En Elaboración	Evaluados
			15	9	
5	19	24	En Ejecución pendientes	En Elaboración pendientes pasar a Ejecución	0
			0	0	

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.

En el periodo del informe:
- Se evaluaron los acuerdos del mes de febrero, así: Evidencia: Obligacion 4 - Acuerdos evaluados y Obligacion 4 - Acuerdos no cumplio con justa causa.

# Acuerdos por evaluar	# de acuerdos evaluados	# de acuerdos evaluados No Cumplió con Justa Causa	# de actividades Individuales	# de actividades Grupales	# de actividades familiares
0	25	2	24	0	0

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.

Para el periodo que comprende el informe:
- Se visitaron los municipios de Cocorna, La Ceja, Rionegro, Argelia, Nariño, Sonson, Granada, Guatape, La Union y San Carlos, logrando hacer presencia institucional en ellos, visibilizando y posicionando la politica de reintegracion con el acompañamiento mensual que se hace a las PPR, PPR-E y ex IF.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.

Para el periodo que comprende el informe:
- Se realizo seguimiento a formacion academica, en Rionegro, con Institucion Educativa Normal Superior de Maria, a la PPR 0674-16 (clei 5), quien cumplio con el total de las actividades y asistencias de febrero. Evidencia: Obligacion 6 - FA febrero YARLEDY OTALVARO MANJARREZ.
- Se realizo seguimiento a formacion para el trabajo, en Rionegro, con el SENA, a la PPR 0014-18 (Tecnologia en mantenimiento electromecanico), quien cumplio con el total de las actividades y asistencias de febrero. Evidencia: Obligacion 6 - FPT febrero EDER ANTONIO RAMIREZ LEON.

PPR- PPR-E Objeto de vinculacion de FA	PPR- PPR-E Vinculados a FA a corte del presente informe - SIR	PPR - PPR-E Remitidos oferta maestro itinerante
10	1	NA

PPR- PPR-E Objeto de vinculacion de FPT	PPR - PPR-E Vinculados a FPT a corte del presente informe - SIR	Personas en Reincorporacion Remitidos oferta maestro itinerante
10	1	NA

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.

Durante el presente periodo:
- Se brindo asesoria para elaboracion de ficha, requisitos para elegir proveedores y documentos personales requeridos para la presentacion de proyecto productivo a PPR 0005-15 (La asesoria se brindo en Cocorna) y 1736-10 (La asesoria se brindo en Rionegro).
- Se aplico 1 instrumento de medicion tasa de desocupacion a PPR-E 05-00006. Evidencia: Obligacion 7 -Instrumento medicion tasa desocupacion.
- Se aplicaron 3 instrumentos de seguimiento a unidades productivas - ISUN: 2539-08, 1646-10 y 0390-09. Evidencia: Obligacion 2 y 7 - ISUN

PPR Objeto de BIE Meta 2019	BIE Desembolsados durante el periodo del informe	BIE Entregados durante el periodo del Informe	BIE formulados durante el periodo del informe	No. De PPR pendientes por PDN de la población objeto Meta 2019	ISUN realizadas durante el periodo del informe
8	0	0	0	8	3

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos instructivos y lineamientos de la Entidad.

Durante el periodo:
- Se realizo acompañamiento a las PPR y PPR-E, y seguimiento a los acuerdos pactados con ellos, de manera que se avance en la ruta de reintegracion de estos y de esta manera llevarlos a la culminacion del proceso de reintegracion.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción de Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora

Para el periodo que comprende el informe:
- No se desarrollaron acciones concretas en los municipios asignados, pues no se tiene priorizada ninguna actividad hasta el momento, sin embargo se continua realizando atencion mensual a PPR, PPR-E y ex IF en los municipios de La Ceja, Rionegro, Argelia, Nariño, Sonson, Granada, Guatape, La Union y San Carlos, contribuyendo desde la reintegracion y reincorporacion de los excombatientes a generar escenarios y acciones de convivencia, (re) construccion de tejido social y reconciliacion.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción

Para el periodo que comprende el informe:
- Se participo de reunion virtual con el Fondo Nacional del Ahorro, para conocer beneficios de ahorro programado, 13 de marzo.
- Se participo de reunion con asesora de ruta justicia y paz, para revisar avances de dicha ruta, 4 de marzo.
- Se participo de reunion virtual con asesora de ruta regular, para revisar avances y pendientes de la poblacion asignada, 26 de marzo.
- Se participo de reunion general mensual, con el coordinador del grupo territorial, en el grupo territorial paz y reconciliacion, el 28 de marzo.

11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado

Para el periodo que comprende el informe:
- Se enviaron correos a area de atencion. Evidencia: Carpeta: Obligacion 11 - ATENCION.
- Se enviaron correos a area juridica. Evidencia: Carpeta: Obligacion 11 - JURIDICA.
- Se enviaron correos a asesora de ruta especial, justicia y paz. Evidencia: Carpeta: Obligacion 11 - JyP.
- Se enviaron correos a asesor de reincorporacion. Evidencia: Carpeta: Obligacion 11 - REINCORPORACION.
- Se enviaron correos a asesora de ruta. Evidencia: Carpeta: Obligacion 11 - RUTA REGULAR.
- Se enviaron correos a tecnicos administrativos. Evidencia: Carpeta: Obligacion 11 - TECNICOS.
- Se enviaron correos a soporte de tecnologia. Evidencia: Carpeta: Obligacion 11 - TECNOLOGIA.
- Se enviaron correos a psicologa clinica. Evidencia: Carpeta: Obligacion 11 - R3.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.

Para el periodo que comprende el informe:
- Se actualizaron 2 registros de ubicacion. Evidencia: Obligacion 12 - REGISTRO UBICACION.
- Se actualizaron 2 registros de contacto. Evidencia: Obligacion 12 - CONTACTO.
- Se registraron 55 actividades psicosociales mediante aplicativo ARPA y SIR. Evidencia: Obligacion 12 - PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.
- Se registraron 5 actividades cerradas. Evidencia: Obligacion 12 - ACT CERRADAS.

"Toda impresion física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID LORENA SOTO PARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.453.524	CONTRATO No.	635-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIONEGRO, GT ANTIOQUIA - CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el periodo que comprende el informe: - Se realizaron 2 entrega a gestion documental. Evidencia: Carpeta: Obligacion 13 - GESTION DOCUMENTAL.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo: - Se esta realizando atencion de PPR-E en los municipios de Granada, Guatape, El Carmen de Viboral, La Ceja y Rionegro. - Se esta realizando acompañamiento a IF en los municipios de Sonson, La Union, El Carmen, Argelia y San Rafael.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (Item 3 al 26).

Lorena Soto.

ASTRID LORENA SOTO PARRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JUAN CARLOS ZULETA QUIÑONES

Fecha VoBo: 31/03/2019

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/políticas.aspx